LA HEMEROTECA NACIONAL

DR. GUSTAVO A. PÉREZ TREJO

Presentación:

"Muy conocedor de los problemas de la biblioteconomía en México, El Dr. Gustavo A. Pérez Trejo, es actualmente Director de la Hemeroteca Nacional y Jefe del Depto. de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda. Su experiencia data de 1923, fecha en que estudió y compartió experiencias profesionales bajo los auspicios de pilares de la biblioteconomía en México, tan brillantes como Don Juan B. Iguiniz, Don Tobías Chávez, Don Jesús Galindo y Villa y otros más. Muy sinceramente creo que debemos sentirnos satisfechos de tener la oportunidad de poderlo escuchar y quiero decirle que la Escuela se siente muy honrada en tenerlo como conferencista".

Agradezco las palabras del buen amigo y compañero, que son muy elogiosas pero inmerecidas. Soy en efecto, de la vieja guardia y me ha satisfecho hondamente el haber sido invitado a tener con ustedes esta plática que espero sea amena, que espero también no sea la única y pueda volver estar aquí en otra ocasión.

Por ahora debo concretarme a un primer punto: La Hemeroteca Nacional, para cuyo desarrollo traigo, como mal alumno, mi acordeón en el cual digo y repito, que constituye para mi un honor el haber sido invitado a este conglomerado de entusiastas bibliotecarios aunque no le llamaré a lo que voy a desarrollar, una conferencia, sino una simple plática y he escogido del tema, "La Historia de la Hemeroteca Nacional" que en sí tiene cosas preciosas, y brillantes, y curiosas. La historia la dividiremos en partes perfectamente definidas: la historia del edificio, la de la hemeroteca con su acervo, sus problemas y sus periódicos. Cualquiera podría pensar que la historia del edificio no tiene objeto, pero verán ustedes que a medida que vayamos adelantando resultará interesante. Además, es posible que tenga alguna amenidad.

Cuenta el escritor Don Manuel Rivera Cambas que en el año de 1573 se principió la construcción del Templo de San Pedro y San Pablo que es albergue hoy en día, de la Hemeroteca Nacional y no es sino hasta 1603 cuando se terminó su construcción y cabe el honor a los Jesuítas el haberlo logrado. Por aquel entonces la Compañía de Jesús andaba a veces en derrota y otras en pleito por lo que fueron expulsados quedando los Agustinos dueños del terreno. Relata el mismo Rivera Cambas, que después de los Agustinos el templo fue cerrado y dedicado a usos distintos y es aquí en donde empieza la historia pintoresca, en

veces absurda y en veces chusca. Nos revela la Gaceta de México de agosto de 1784 que en ese tiempo se le utilizó como cementerio. A fines del siglo XVIII y principios del XIX, el edificio vive curiosas aventuras. Don Agustín de Iturbide lo toma y usa para hacer estudios y proyectos sobre el gobierno monárquico que debía establecer en México. Todavía más, el 19 de marzo de 1823 juró como Emperador de México en ese mismo lugar, pero la historia a quien siempre le agrada jugar con el destino las cartas más encontradas, decide que después de ser el palio de la monarquía en 1823, un año después, sirva de sede, en contraposición, al Primer Congreso Mexicano y al Constituyente de 1824, entre cuyos miembros destacados figuraron Fr. Servando Teresa de Mier, Miguel Ramos Arizpe, Valentín Gómez Farías y otros, Después, el destino vuelve a jugar su carta y en 1832 se le encuentra abierto al culto católico, pero, entre otras vicisitudes y usos, no habría de faltarle alguna en la que sirviera de biblioteca y es así como de 1850 a 1860 sirve de tal, al Colegio de San Gregorio. Poco le duró el gusto porque inmediatamente después se ocupó como cuartel y hospital militar. Durante la época de la intervención francesa es utilizado como almacén de forrajes para las bestias. Después, en la época de Manuel González como Presidente se le dedica a la guarda de mercancías, y enseguida, para la Escuela Correccional de los Mamelucos. Deja ésta actividad para tomar otra poco más digna cuando un particular instala en él un taller de imprenta para que trabajen los mismos Mamelucos. En 1908 es convertido en manicomio y de este escalón poco le faltó por descender, porque estamos en los albores de 1911 en que se convierte en caballeriza y así continúa hasta el fatídico 1913 en que sirve de campo de concentración para los infelices que tomaban de leva, para llevarlos a combatir a los revolucionarios que comandaba Don Venustiano Carranza. Pero nuestro viejo edificio como ave fénix vuelve a tomar altura, debido a que, viviendo la época revolucionaria, era preocupación de los gobiernos de ella emanados la educación en México, y como consecuencia, el Lic. José Vasconcelos en 1921 acatando un decreto del Gral. Alvaro Obregón procede a la restauración del edificio, por lo que se le decora con preciosos murales y dibujos de imitación de azulejos de Talavera y coloridos vitrales emplomados, y así, bellamente terminado se le destina a Sala de Discusiones Libres.

Pero ahora, hagamos un paréntesis. Aceptamos todos los usos a que se ha destinado el edificio, pero he dejado intencionalmente aparte este dato que aparece publicado en el periódico "El Sol" de diciembre de 1914, en el que se asegurà que en 1886 fue dedicado a la ocupación que ustedes menos pueden imaginar: a café cantante de ínfima categoría que llevaba el sugestivo nombre de "Paraíso", "refugio de gente bullanguera y de mal vivir en el que la policía tuvo que intervenir muchas veces por los escándalos", y en la misma publicación se describe el local así: "del techo pendían quinqués de petróleo que apenas alumbraban el recinto, en el que flotaban mezclados, el perfume barato de las mujeres, el humo del tabaco y del petróleo, las emanaciones del alcohol que se bebía abundantemente".

Pocas, muy pocas imputaciones tan innobles pueden hacerse a este viejo edificio, pero para nuestra fortuna, el redactor ridiculiza su propio dicho al asegurar que todo lo escribe por que tuvo que investigar los antecedentes ya que por su

propia vista comprobó los paseos de un fantasma por la torre de San Pedro y San Pablo, y como resultado de su investigación acuciosa, cuenta el infundio de que el fantasma era el de una cantadora que fue asesinada en 1886 dentro del café.

Dentro de la hemerografía y bibliografías consultadas no hay un solo indicio que nos permita creer que San Pedro y San Pablo fue utilizado alguna vez como café cantante, ya que sería tonto y ridículo tratar en esa búsqueda, de encontrar indicios de si hubo o no fantasmas. De todos modos, aquí queda este dato curioso consignado aunque debemos retrotraernos abandonando el paréntesis, para continuar en la realidad la historia del edificio, del que habíamos dicho que ya había iniciado su reivindicación a la que cabe agregar que también fue recinto de doña Eulalia Guzmán en la primera campaña de Alfabetización y es aquí donde debemos cortar la narración, para emprender el esbozo de la historia de la Hemeroteca propiamente dicha y de su creación.

Para ello he de tocar un punto que para ustedes señores Bibliotecarios habrá oportunidad de comprobar. Es posible que una de las causas de iniciación, radique en el problema que entraña dentro de las Bibliotecas, la presencia de las publicaciones periódicas y seriadas, y es este problema, tratándose de la Biblioteca Nacional de México en 1912 bajo la dirección de Don Rogelio Fernández Guel, el que le obligara a buscar un sitio en donde almacenar, en forma disponible y utilizable, esas publicaciones para cuyo objeto se escogió el coro del mismo recinto de la Biblioteca, ubicada en la ex-Iglesia de San Agustín. En ese sitio se reunieron y duraron las publicaciones veinte años y no fue sino hasta la fecha en que siendo Director Don Enrique Fernández Ledesma recibió la inteligente sugestión de Don Francisco Monterde de crear una Hemeroteca a la que se le llamó Departamento de Publicaciones, Oficina y otras designaciones más, pero esto fue ya en realidad la Hemeroteca que al crearse e ir creciendo, lo hacía al igual que el problema de espacio por lo que hubo de trasladarse a la capilla de la Tercera Orden. Este trabajo fue encomendado a Rafael Carrasco Puente de quien debo decir con absoluta sinceridad, que sería injusto que no le hiciera aquí mismo un merecido elogio, porque es el hombre que no escatimó trabajo, que sacrificó sus descansos con objeto de seguir haciendo de su Hemeroteca lo que después ha sido. En 1930 fue inaugurada la Hemeroteca dentro de la Biblioteca Nacional lo que agudizó el problema ya que el Lic. Ignacio García Téllez, Rector de la Universidad, había conseguido la ayuda de la iniciativa privada para darle impulso por lo que, en una visita que se hizo a la Capilla en la que se comprobó lo inconveniente del sitio, se pensó en utilizar para su recinto, la Iglesia de San Pedro y San Pablo. Se comisionó para la adaptación al Arquitecto Medellín y luego a Pallares, y cuando fue terminada esta labor, recibió Rafael Carrasco la orden de trasladar los tesoros a la ex-iglesia de San Pedro y San Pablo en la esquina de San Ildefonso y Carmen en esta Ciudad.

En 1944 el Gral. Manuel Avila Camacho Presidente de la República, inauguró la Hemeroteca Nacional de México en el local que ocupa actualmente. Los fondos con que contaba eran de 30,250 volúmenes de periódicos. A la fecha hemos cerrado el último semestre, o sea el primero de 1965, con un fondo de 140,150 volúmenes de cuya importancia ustedes mismos habrán de juzgar.

Los fondos bibliográficos que son el pie veterano de la Biblioteca Nacional, son los que fueran de la Real y Pontificia Universidad de México de la que debemos recordar que afrontó grandes problemas a lo largo de su trayectoria y que cada vez que cerraba sus puertas había de entregar su acervo a la entidad que después fuera la Biblioteca Nacional. Estas dos Instituciones, son los ancestros bibliográficos de los que las publicaciones periódicas, ha tocado a la Hemeroteca Nacional heredar, y ustedes podrán juzgar la importancia de estos fondos ya que aunque disputan la prioridad de la imprenta en América entre otros lugares, Buenos Aires, la discusión la pierde la bella ciudad Argentina y no queda duda de que es Nueva España la sede de la primera imprenta en el continente, y es el lugar en donde fue impresa la obra de San Juan Clímaco, *Escala Espiritual para Subir al Cielo* en 1537 o la *Breve y más compendiosa Doctrina Cristiana en la lengua mexicana y castellana* en 1539 y que, aunque mucho se haya discutido por la fecha de su impresión, no son de ninguna manera, posteriores a 1550.

Ahora bien, aunque en 1690 se haya impreso la *Gaceta de Boston,* ésta, por haber publicado un solo número, careció de periodicidad. Por otra parte, si es cierto que en 1704 apareció *El Nuevo Correo de Boston* no deja de ser cierto también, que al empezar el siglo XVIII se publicaron en México las hojas volantes que aunque no tuvieron periodicidad, sí en cambio anunciaban hechos y acontecimientos de actualidad de aquel entonces, y sobra por demás decir que la *Gaceta de México* de Castorena Urzúa y Goyeneche, iniciada el 1o. de enro de 1722, fue ya una publicación ciento por ciento periodística.

Ahora bien, para saber cual es el valor de nuestros fondos tomemos a grandes saltos diversas etapas de nuestra historia, porque hacerlo detalladamente o de otra forma, sería larguísimo.

Hemos citado las hojas volantes y las gacetas de los Siglos XVII y XVIII. Vayamos ahora al XIX, a 1805 en que se publicó el Diario de México y a 1810 en que los acontecimientos de la Independencia, hacen más relevantes los tesoros de la Hemeroteca ya que contiene los periódicos con las opiniones encontradas de los dos bandos o sean, las publicaciones realistas, y las que emergen con el cura Hidalgo, con los insurgentes, como el *Despertador Americano* del que solo se publicaron siete números. Estos periódicos en contra del Virrey o en favor del mismo, se guardan en la Hemeroteca para que el investigador se forme un concepto claro de la historia en narraciones de primera mano. Demos otro salto y vayamos de 1921 a 1823 o sea el Imperio de Iturbide en los que el *Diario de la Soberana Junta Provisional* y la *Gaceta Imperial de México* así como después de su caída *"El Cosmopolita", "El Sol", "El Aguila Mexicana"* y otros, constituyen publicaciones de altísimo valor y ellos también forman parte del acervo de la Hemeroteca.

De 1847, *The American Star* que es una publicación que contiene los informes inmediatos de la Intervención Americana; del Segundo Imperio, el *Diario* del mismo y los periódicos que cantan loas al Archiduque rubio y los que lo ridiculizan, y así hasta la Reforma, en que también se glosan en la estantería, las publicaciones liberales y las conservadoras que son el material para su mesurado estudio; del Porfiriato, toda su hemerografía hasta la Revolución Maderista.

BIBLIOTECA ENBA

Y al hablar de la Revolución hemos de decir que con la Hemeroteca tenemos una Biblioteca más de carácter especializado prueba palpable de que el pueblo de México sabe leer en las Bibliotecas; que cada vez se hace más indispensable la labor del verdadero Bibliotecario y que son ustedes los que, en calidad de elegidos, habrán de continuar la labor. El pueblo sabe leer en las Bibliotecas, pero ¿cómo se inició el origen de las populares de México?

Veamos. Hoy que ustedes celebran con este ciclo de pláticas los gloriosos veinte años de esta su Escuela, también podría ser marco magnífico para la celebración de un cincuentenario, porque el día 7 de julio de 1915 la iniciativa del Lic. Agustín Loera Chávez, se llevó hasta Veracruz que era sede del Gobierno Revolucionario de Don Venustiano Carranza, el proyecto para el establecimiento de lo que fue la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas.

Ahora, debo referirme a un hombre cuya actividad política no me interesa, pero sí mucho, su labor educativa y cultural. Al hombre que supo ver, plantear y resolver, el problema con decisión, ya que había palpado que después del triunfo de la Revolución el pueblo vivía por inercia, y aunque tenía oportunidad ya de educarse no lo intentaba. El resolvió el dilema así: "si el pueblo no va al libro, llevemos el libro al pueblo" y es así como viene la iniciativa de la creación de las Bibliotecas Populares, y es así como el pueblo aprendió a leer, y fue mejorando y exigiendo cada vez más también, Bibliotecas Especializadas como la Hemeroteca Nacional... señoras y señores, este hombre fue el Lic. José Vasconcelos.

Al momento de glosar estos datos hoy en día, tienen ustedes en la Secretaría de Educación Pública al maestro Don Agustín Yáñez, hombre inteligente, dinámico y capaz, que de libros es muchísimo lo que sabe, y entre sus colaboradores cuenta también con elementos magníficos ya que la parte cultural del Ministerio se encuentra en manos de Mauricio Magdaleno quien ha sido Bibliotecario y bajo cuya dirección, estén ustedes seguros que evolucionarán las Bibliotecas a la altura y necesidades del México actual, y creo también, que tendrá el impulso que merece y necesita la Escuela Nacional de Bibliotecarios, y por tal motivo, solo me resta decir que hoy que recordamos los veinte años gloriosos de la existencia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, hagamos un paréntesis y recordemos a los que llevaron el proyecto en 1915 para establecer aquella Escuela que nació hasta 1916, que dio tumbos y a cuyo propósito debemos recordar a aquellos paladines que como Don Juan B. Iguiniz, en muchas ocasiones impartieron sus clases por meses sin percibir estipendio alguno.

Felicito a ustedes y creo firmemente en que irán aumentando lauros y preseas a la magnífica labor que está haciendo su incansable grupo de maestros.

Muchas gracias.